



000643



## Notas a los Estados Financieros.

### a) Notas de desglose:

#### 1) Notas al Estado de Situación Financiera.

##### Activo.

##### Efectivo y equivalentes.

1. El efectivo y equivalentes, asciende a \$77, 013,073.84.

##### Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

2. El rubro Derechos a recibir efectivo o equivalentes en cantidad \$13, 300,743.23 se integra de préstamos a empleados sindicalizados, gastos a comprobar, deudores diversos, fondos revolventes y subsidio para el empleo.

Préstamos a empleados sindicalizados asciende a \$12,805.60.

**Cuadro 1. Préstamos a empleados, diciembre 2016.**  
(Pesos).

No. Empleado	Nombre	Importe	Año
E043382	LUJAN MARTINEZ VALENTE	6,666.70	2014
E048353	ROJAS ROJAS JOSE ALFREDO	6,666.70	2014
E043449	LOPEZ SANTOS NATANAEL	-277.8	2014
E043500	HERNANDEZ REBOLLAR PLACIDO	-2,500.00	2016
E043538	MARTINEZ GARCIA ERASTO	2,500.00	2016
E046281	AVILA BARRON CARMINA VERONICA	-1,000.00	2016
E005756	AVILA BARRON GILBERTO MANUEL	750	2016
Suma		12,805.60	



000044



Respecto a gastos a comprobar, asciende a \$13,090,892.01 y representa los recursos otorgados a funcionarios municipales, de los cuales el 31 por ciento corresponde a gastos no comprobados por la Administración Anterior, y un 69 por ciento a los recursos destinados al Programa de Empleo Temporal.

**Cuadro 2. Gastos por comprobar, diciembre 2016.**  
(Pesos).

No. Empleado	Nombre	Importe	Concepto
3000733	FORTINO ARANGO	12,500.00	ANTICIPO DE GASTOS FIESTA PATRONAL
3000740	DOMINGO DAGOBERTO JIMENEZ CRUZ	10,000.00	ANT. GASTOS A COMPR. APOYO ADTIVO DICIEMBRE 2016
E048215	PRIETO FLORES DAVID ERASTO	4,062,712.01	DIVERSOS GASTOS 2013
E049933	RUIZ BAUTISTA ARIEL CECILIO	4,930.00	GASTOS A COMPROBAR PAGO DEDUCIBLE DE 9 UNIDADES
E049952	GALAN SANTIAGO JOSUE MEYNARDO	9,000,750.00	GASTO A COMPROBAR "EMPLEO TEMPORAL 2016" RAMO 20
	Suma	13,090,892.01	

El saldo de deudores diversos asciende a \$164,054.44 y corresponden a depósitos erróneos y a rebote de cheques que están en proceso de recuperación por parte de la Dirección de Egresos y la Dirección de Ingresos.



000045



**Cuadro 3. Deudores diversos, diciembre 2016.**  
(Pesos).

Acreeador	Nombre	Importe	Concepto
3000233	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO	88,318.05	REINTEGRO INDEBIDO
1000105	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	15,098.00	PAGO INDEBIDO REALIZADO EL 16/04/2013
1000199	ELECTRICA MEXICANA DE ANTEQUERA SA	10,956.58	PAGO ERRONEO DEL 06.11.2013 AL ELECTRICA MEXICANA
1001154	MONTERO GARNICA JOSEFINA	2,376.84	DEPOSITO INCORRECTO
1001212	GONZALEZ MARSCH DAVID VICTOR	3,000.00	EXCEDENTE EN PAGO EN VIRTUD QUE LA POLIZA DE DIAR
1001592	LOPEZ JOSE HERIBERTO	4,176.00	DEPOSITO INCORRECTO CADENAS PRODUCTIVAS
1001886	HERRAMIENTAS CANANEA SA DE CV	36	PAGO EN EXCESO POL DIARIO 5100004873
3000021	INST CAPACITACION DE INDUST DE	1,460.13	PAGO INDEBIDO, NO CORREPONDE EL PAGO
3000437	BERNAL CASTILLO NICOLAS	4,188.00	REBOTE DE CHEQUE 22 INBURSA
3000506	RODRIGUEZ ZARATE CECILIA COLUMBA	7,944.84	DEPOSITO INCORRECTO
3000810	CORPORATION WHITE FAIRY SA DE CV	26,500.00	REBOTE CH 442 CORPORATION WHITE FAIRY SA DE CV
	Suma	164,054.44	

**Derechos a recibir bienes o servicios.**

El saldo de este rubro en cantidad de \$33,904,225.57 se integra de anticipos a la Secretaría de la Defensa Nacional que ascienden a \$976,736.00 para compra de granadas y cartuchos, y armamento para equipamiento de la policía municipal.

Incluye también, los anticipos pagados a diferentes contratistas en cantidad de \$32,927,489.57 para la realización de obra pública, y provienen de distintas fuentes de financiación, y se integra de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM, PROLOGYCA, Recursos Propios y Ramo General 23.



**Cuadro 4. Anticipos de obra, diciembre 2016.**  
(Pesos).

Proveedor	Núm. Obra	Importe
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA OSBERA SA DE CV	FFII/060/2014	32,249.90
		32,249.90
CONSTRUCTORA Y ORGANIZADORA DEL SUR	FFII/187/2014	-42,820.23
		-42,820.23
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS JUFU SA DE CV	FFII/006/2014	8,318.17
		8,318.17
J T EDIFICACIONES Y PROYECTOS SA DE CV	FFII/097/2014	-16,463.34
		-16,463.34
JIMENEZ GONZALEZ JESUS RENE	FFI/3257-N/2016	59,856.52
		59,856.52
MAZUNTE CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES SA DE CV	FFI/5242-N/2016	510,000.00
	FFI/5243-N/2016	300,000.00
	FFI/5279-N/2016	600,000.00
	FFI/5380-N/2016	210,000.00
		1,620,000.00
NIKITO EDIFICACIÓN Y REMODELACIÓN DEL SURESTE S.A DE C.V.	FFII/078/2012	331,792.51
		331,792.51
CONSTRUCCIONES CESD S.A. DE C.V.	FFII/054/2013	75,620.63
		75,620.63
ARQUINISTAS S.A. DE C.V.	FONREGION/0238/2012	299,563.88
		299,563.88
CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC SA DE CV	FFII/035/2016	538,956.90
		538,956.90
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS SIO SA DE CV	FFII/006/2014	-8,318.17
	FFII/187/2014	42,820.23
		34,502.06
EXPECTATIVAS EN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ITALY SA DE CV	FFII/037/2016	1,325,701.50
	FFII/046/2016	374,307.89
	FFII/060/2014	-32,249.90
	FFII/089/2016	112,502.32
	FFII/120/2015	439,815.41
		2,220,077.22
CARLOS OSORIO MORENO	FFI/3195-N/2016	12,598,650.00
		12,598,650.00
SISTEMA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SERVICIOS RELACIONADOS NOBEL-ASTANA SA DE CV	FFII/37/2015	-71,688.35
		-71,688.35
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL AMATENGO SA DE CV	FFII/015/2016	80,280.94
		80,280.94
EDIFICACIONES Y PROYECTOS DE OAXACA S.A. DE C.V.	FFII/097/2014	16,463.34
		16,463.34
GRUPO BOSSARTUR S.A DE C.V.	FFII/027/2016	163,189.99
		163,189.99
JIMAUD CONSTRUCCIONES SA DE CV	FFI/0351-N/2016	69,103.27
		69,103.27
PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES RENTA Y VENTA DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	FFII/037/2015	71,688.35
		71,688.35
CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA JEALT S.A. DE C.V.	FFI/3278-N/2016	600,000.00
		600,000.00



000047



**Cuadro 4. Anticipos de obra, diciembre 2016.**  
(Pesos).

Proveedor	Núm. Obra	Importe
CASTOR MODELOS TECNICOS Y EJECUCION DE OBRA SA DE CV	FIII/087/2015	370,846.24
		370,846.24
ROCA INGIENIERIA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO ELECTRICO ESPECIALIZADO SA DE CV	FIII/083/2016	195,000.00
		195,000.00
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA ROBRILLO SA DE CV	FFI/5254-N/2016	329,700.00
		329,700.00
GRUPO HERNANDEZ CONSTRUCTORA SA DE CV	RG23CONECO/019/2015	367,462.54
		367,462.54
ESTRUCTURAS INTEGRALES EN CONSTRUCCIÓN DE ANTEQUERA SA DE CV	FIII/043/2016	-268,060.63
	RP/003/2016	600,000.00
		331,939.37
ESTRUCTURAS INTEGRALES EN CONSTRUCCIÓN DE ANTEQUERA SA DE CV	FIII/043/2016	268,060.63
	FONCA/004/2016	584,902.47
	RP/003/2016	-600,000.00
		252,963.10
OCHOSI CONSTRUCCIONES SA DE CV	FIII/003/2016	6,368.41
	FIII/040/2016	66,438.86
	FIII/041/2016	63,680.30
		136,487.57
CORPORATIVO E INGENIERIA APLICADA GADEC SA DE CV	FIII/095/2016	242,929.50
	FIII/096/2016	255,093.90
	FIII/097/2016	416,271.20
		914,294.60
UMMICK GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	FFI/3277-N/2016	601,496.18
		601,496.18
EMPORIO MEXICANO DE LA CONSTRUCCION PACTO SA DE CV	FIII/070/2016	77,930.18
	FIII/087/2016	315,000.00
		392,930.18
OBRA PESADA Y MANTENIMIENTO ACASICO SA DE CV	FFI/5382-N/2016	600,000.00
	FIII/091/2016	493,716.12
	FIII/092/2016	284,693.75
		1,378,409.87
JUAN GABRIEL JIMENEZ ARENAS	RG-23/2374-N/2016	450,000.00
		450,000.00
CONSTRUCCIONES KANEFE SA DE CV	FFI/3415-N/2016	600,000.00
	RG-23/4827-N/2016	300,000.00
		900,000.00
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE ALTO NIVEL SA DE CV	RG-23/3256-N/2016	165,995.12
	RG-23/4832-N/2016	300,000.00
		465,995.12
PARBEL PRODUCTOS INNOVADORES SA DE	FFI/5245-N/2016	6,000,000.00
		6,000,000.00
GRUPO GESTO CONSTRUCTOR DEF SA DE CV	FFI/5258-N/2016	1,150,560.00
		1,150,560.00
<b>Suma</b>		<b>32,927,426.53</b>



**Otros activos circulantes**

Este rubro se integra de los depósitos en garantía por arrendamiento de inmuebles.

**Cuadro 5. Depósitos en garantía, diciembre 2016.**  
(Pesos).

CONCEPTO	ADEUDO TOTAL
ALMEIDA ROMERO MARIA DEL CARMEN	30,000.00
MENDEZ ORTEGA FERNANDO ENRIQUE	4,000.00
RODRIGUEZ CRUZ ROLANDO	20,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	53,273.00
<b>TOTALES</b>	<b>107,273.00</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.

**Obras en proceso.**

Respecto a Obras en Proceso, durante el periodo enero – diciembre se tuvo una erogación en el capítulo 6000 Obras en Proceso de \$ 419,951,327.84, conformando así al 31 de diciembre de 2016 el saldo de obras en proceso \$274,479,443.66.

**Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.**

- Los activos fijos se encuentran debidamente registrados en el Sistema Contable del Municipio de Oaxaca de Juárez, la Dirección de Patrimonio cuenta con las facturas originales y los resguardos correspondientes. Los porcentajes de depreciación utilizados son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y se utiliza el método de línea recta para calcular la depreciación correspondiente.

**Cuadro 6. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, diciembre 2016.**  
(Pesos).

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
1231001000	TERRENOS	89,240,557.81	N.A.	N.A.	N.A.
1233001000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	18,188,945.45	606,298.18	1,748,019.72	3.3%
1239100000	OTROS BIENES INMUEBLES	40,740,700.00	N.A.	1,803,143.13	5.0%
	<b>MOBILIARIO Y EQ DE ADMON</b>				
1241101000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	4,854,780.40	562,194.51	2,351,262.01	10%
1241201000	MUEBLES DIVERSOS, EXCEPTO DE OFICINA	459,829.53	71,141.34	203,618.55	10%
1241301000	EQUIPO DE COMPUTO	7,944,769.43	452,132.95	6,163,832.77	10%
1241901000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMON.	1,462,222.37	302,721.69	1,365,266.53	10%
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>				
1242101000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	585,739.03	40,037.18	472,763.32	33.33%
1242201000	APARATOS DEPORTIVOS	523,250.02	85,761.20	199,127.11	20%
1242301000	CAM FOTOGRA Y VIDEO	4,205,262.56	306,656.48	2,102,343.71	20%
1242901000	OTRO MOB EQ EDUCATIVO Y RECREATIVO	1,588,980.19	0	784,379.93	20%
	<b>EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>				
1243101000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	30,816.01	280.35	24,058.33	20%
1243201000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	30,460.47	784.42	24,096.46	20%
	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>				
1244101000	AUTOMOVILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE	52,880,266.88	7,222,322.33	29,571,842.38	20%
1244201000	CARROCERIAS Y REMOLQUES	1,947,488.01	118,905.22	1,709,678.29	20%
1244901000	OTR EQ DE TRANSPORTE	5,317,641.14	-289,330.54	3,270,362.88	20%
	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>				
1245101000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5,872,190.76	1,429,066.88	1,807,056.18	10%
	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>				
1246301000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	5,336.00	-6,666.40	7,422.33	10%
1246401000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFA	325,890.74	23,627.49	138,352.90	10%
1246501000	EQUIPO DE COMUNIC Y TELECOMUNICACIÓN	5,118,146.64	371,908.73	2,993,462.80	10%
1246601000	EQ DE GENERACIÓN ELECTR APAR ACCES ELEC	254,517.23	30,023.99	77,477.26	10%
1246701000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	775,046.99	55,964.57	384,691.60	10%
1246901000	OTROS EQUIPOS	2,308,633.42	364,926.44	1,416,641.64	10%
	<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>				
1247101000	BIEN ARTIS CULT CIEN	34,251.79	2,376.37	28,505.46	10%
	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>				
1251101000	SOFTWARE	303,663.03	30,038.77	89,053.28	10%
1254101000	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	1,387,361.18	136,486.14	361,788.12	10%
	<b>TOTAL BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>246,386,747.08</b>	<b>11,917,658.29</b>	<b>59,098,246.69</b>	

Fuente: Balanza de Comprobación.



### Pasivo.

1. Las cuentas por pagar a corto plazo, se integran de servicios personales, proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar y ascienden a \$128,122,504.80.

Por lo que respecta a servicios personales, este concepto corresponde a sueldos que en su momento no cobró el trabajador y que se pagarán posteriormente, asciende a 1,327,284.19.

Respecto a proveedores, este concepto asciende a la cantidad de \$ 91,065,664.71 los cuales en un 12 por ciento fueron heredados por la Administración Anterior, y ascienden a \$10,745,602.99.

Las retenciones y contribuciones ascienden a \$ 7,961,343.18 como sigue:

**Cuadro 7. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, diciembre 2016.**  
(Pesos).

CONCEPTO	MONTO	NO VENCIDO	VENCIMIENTO MAYOR A 360 D
RETENCION DE ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	4,668,256.46	4,668,256.46	
RETENCION DE ISR POR ARRENDAMIENTO	27,433.79	27,433.79	
RETENCION DE ISR POR HONORARIOS ASIMILABLES	12,100.17	12,100.17	
RETENCION DE ISR POR SERV PROF	21,552.10	21,552.10	
RETENCIONES CUOTA IMSS	5,230.79		5,230.79
RETENCION 1% AL MILLAR	317,358.06		317,358.06
RETENCION 2 AL MILLAR I.C.I.C.	434,510.84	434,510.84	
RETENCION 2 AL MILLAR	162,071.21		162,071.21
RETENCION 5 AL MILLAR I.V.	1,690,179.30	1,690,179.30	
RETENCION 5 AL MILLAR	622,650.46	622,650.46	
<b>TOTAL</b>			

Fuente: Balanza de Comprobación.



000051



Las devoluciones de contribuciones ascienden a \$8,538.95.

El rubro otras cuentas por pagar a corto plazo asciende a \$27,759,673.77, de los cuales \$675,318.98 corresponden a pasivos heredados por la Administración anterior.



## Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

1. La cantidad de \$377, 826,414.47 corresponde a la Hacienda Pública generada de ejercicios anteriores hasta 2015, incluye la compra del lote que ocupa el Museo del Ferrocarril. Por otra parte se recibieron donaciones de bienes inmuebles en cantidad de \$ 7, 385,298.50. El resultado contable al mes de diciembre asciende a \$42
2. , 626,788.03.

Por otra parte, las modificaciones al patrimonio generado se integran de la siguiente manera:

### Cuadro 8. Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores, enero – diciembre 2016. (Pesos).

RECTIFICACIONES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
SE INTEGRA DE LO SIGUIENTE:	
REINTEGROS DE GASTOS	-702,533.20
DEVOLUCIONES DE INGRESOS	2,023.24
COMPROBACIÓN DE GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	1,706,810.00
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	8,067,692.66
AJUSTES POR GASTOS DUPLICADOS	-29,523.25
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>9,044,469.45</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.



## 2) . Notas al Estado de Actividades.

Los Ingresos de gestión más representativos percibidos de enero a diciembre 2016, se detallan a continuación:

**Cuadro 7. Ingresos de gestión, enero – diciembre 2016.**  
(Pesos).

CONCEPTO	RECAUDADO PESOS
<b>IMPUESTOS</b>	
PREDIAL	71,333,350.00
SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO	38,555,258.00
<b>DERECHOS</b>	
MERCADOS	17,723,637.43
ALUMBRADO PUBLICO	30,575,397.00
ASEO PÚBLICO	33,611,806.00
LICENCIAS Y PERMISOS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO URBANO, CENTRO HISTÓRICO Y MEDIO AMBIENTE	21,460,804.00
LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL IND Y SERV	12,959,183.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	
EN MATERIA DE VIALIDAD MUNICIPAL	14,337,214.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	58,463,573.00
<b>PARTICIPACIONES</b>	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	475,865,861.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	173,397,423.00
<b>APORTACIONES</b>	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	114,175,962.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.	141,365,933.00

### Gastos y otras pérdidas.

#### Servicios personales.

Su saldo en cantidad de \$872,192,411.03 corresponde al 48 por ciento del gasto ejercido en el periodo enero – Diciembre del ejercicio fiscal 2016. Representa el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral existente entre este Municipio y la base trabajadora conformada por 5 Sindicatos que integran su personal de base, personal de confianza y contrato. Dentro de las



percepciones más representativas del ejercicio fiscal 2016 se encuentran: prestaciones contractuales, Sueldos personal sindicalizado, remuneraciones al desempeño laboral, haberes, compensaciones adicionales, Gratificación de fin de año, sueldos base al personal de confianza y remuneraciones por horas extraordinarias.

**Materiales y suministros.**

Su saldo en cantidad de \$86,895,649.05 corresponde al 5 por ciento del gasto ejercido en el periodo enero - diciembre del ejercicio fiscal 2016. Dentro de los conceptos erogados más representativos se encuentran la adquisición de combustible, para las diferentes unidades de motor con que cuenta este municipio para brindar el servicio de recolección de basura y de seguridad pública.

**Servicios generales.**

Su saldo en cantidad de \$182,677,634.63 corresponde al 10 por ciento del gasto total ejercido durante el periodo enero - diciembre del ejercicio fiscal 2016, este monto, se destinó principalmente al pago de Servicio de Alumbrado Público, Gastos de Prensa y Propaganda , Consultoría Administrativa, Proceso y Tecnologías de Información, Arrendamientos de edificios administrativos, y Servicio de Capacitación.

**Transferencias internas y asignaciones al sector público.**

Su saldo corresponde principalmente a las transferencias realizadas tanto al Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como para el Instituto Municipal de las Mujeres, para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones. Su saldo se integra como sigue:

**Cuadro 9. Transferencias enero – diciembre 2016.**  
(Pesos).

<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>IMPORTE</b>
COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	13,925,247.25
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	2,105,031.37
<b>TOTAL</b>	<b>16,030,278.62</b>

**Ayudas sociales.**

Erogaciones principalmente destinadas a brindar apoyo a personas, principalmente para despensas que se reparten en las diferentes agencias municipales en cantidad de \$20,705,299.67 y recursos provenientes del Fondo Nacional del Emprendedor en cantidad de \$5,363,593.50, Programa de Empleo Temporal en cantidad de \$3,800,000.00.



### Depreciaciones y amortizaciones, y otros gastos.

Este saldo no representa salidas de efectivo y corresponde a las depreciaciones de bienes inmuebles y muebles del ejercicio. Así como la descapitalización de obras en proceso.

### 3) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

#### Efectivo y equivalentes.

1. El efectivo y equivalente se integra de la siguiente manera:

**Cuadro 9. Efectivo y Equivalentes, enero – diciembre, 2016.**  
(Pesos).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2016
BANCOS	77,013,073.84

## Notas de Gestión Administrativa.

### 1. Introducción.

Los Estados Financieros que se presentan a la Auditoría Superior del Estado, muestran información financiera útil para la toma de decisiones en la Administración del Municipio de Oaxaca de Juárez; además, de mostrar información relativa al destino de los recursos y el Ejercicio de gasto, con lo cual, contribuyen al Ejercicio de rendición de cuentas y a la transparencia.

### 2. Autorización e historia.

Fecha de creación del ente.

El Municipio de Oaxaca de Juárez, se constituyó el día 25 de abril del año 1532. En 1872, adoptó el nombre de "Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca", adquiriendo el número de registro



HAC-721010-001, y en ese entonces el domicilio Fiscal se ubicaba en la calle Independencia número 607, esquina con García Vigil, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Posteriormente, fue modificada la denominación social, y cambió a “Honorable Ayuntamiento Cd Oax,” teniendo el mismo domicilio con clave de Registro Federal de Contribuyentes HAC-721010-IU0. En 1993, la administración cambió de instalaciones y se estableció en Plaza de la Danza sin número ex Convento de la Soledad. En el siguiente año, solo quedó como Plaza de la Danza sin número, colonia Centro. Finalmente, el 4 de febrero de 1999 fueron notificados, la denominación social, el nuevo Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio Fiscal, actuales, quedando “Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, MOJ7210102H1, Plaza de la Danza s/n, Col. Oaxaca, Centro.

El Municipio de Oaxaca de Juárez está conformado por la Cabecera Municipal, las Agencias Municipales de: Donají, Pueblo Nuevo, San Felipe del Agua, San Juan Chapultepec, Trinidad de Viguera, Santa Rosa Panzacola y San Martín Mexicapam de Cárdenas y por las Agencias de Policía de: Candiani, Cinco Señores, Dolores, Guadalupe Victoria, Montoya y San Luis Beltrán, que se integran por colonias, barrios, fraccionamientos y unidades habitacionales; así como por las reservas ecológicas que se encuentran dentro de su demarcación territorial.

**3. Organización y objeto social.**

**Objeto social.**

El objetivo general del Municipio de Oaxaca de Juárez, es impulsar el desarrollo integral y sustentable del municipio, a través de la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población; el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción del rezago y desigualdad en el acceso a infraestructura y servicios públicos; y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un marco de democracia y justicia social.

El 1 de enero de 2014 tomó posesión el Presidente Municipal Constitucional, Lic. José Javier Villacaña Jiménez iniciando así el periodo administrativo 2015- 2016.

**Régimen jurídico.**

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y



popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

El artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, este precepto se reglamenta con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Consideraciones Fiscales del ente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", indica que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Por lo que respecta al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca tiene las siguientes obligaciones:

- Entero mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- Entero mensual de retenciones de ISR por arrendamiento.
- Entero mensual de retenciones de ISR por servicios profesionales.
- Entero mensual de retenciones de ISR por asimilados a salarios.

Estructura organizacional básica.

El Honorable cabildo está conformado, por un Presidente Municipal, José Javier Villacaña Jiménez; Síndico Primero, Leyessef Carrera Carrazco; Síndico Segundo, Rodrigo Eligio González Illescas; Regidor de Hacienda y Bienes Municipales, Grisela Valencia Chávez; Regidora de Contraloría, Transparencia, Gobernación y Reglamentos, Claudia del Carmen Silva Fernández; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Jesús Guillermo Díaz Navarro; Regidor de Agencias, Colonias y Tenencia de la Tierra, Álvaro Reyes Sánchez; Regidora de Grupos Vulnerables y Equidad de Género, Alina Gómez Lagunas; Regidora de Turismo y Espectáculos, Yazmín Ramírez González; Regidor de Servicios Municipales y Zona Metropolitana, René González Sánchez; Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda; Regidor de Desarrollo Económico y Vivienda, Francisco Reyes Cervantes; Regidor de Derechos Humanos, Omar Heredia Mariche; Regidora de Salud Pública, Marlene Aldeco Retana; Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, Heliodoro Caballero Valencia y Regidor de Mercados Públicos, Francisco Javier Jiménez Jiménez.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, el gabinete del Presidente Municipal, está conformado por los siguientes funcionarios CC. Secretario Municipal, Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña;



Secretario de Finanzas y Administración, Carlos Melgoza Martín del Campo; Contralor Municipal, Marco Antonio Estrada Aguilar; Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas, Marcelo Díaz de León Muriedas; Secretario de Desarrollo Humano, Leandro Hernández García; Secretario de Servicios a la Comunidad, Ignacio Julián Santillana Suárez del Real; Secretario de Desarrollo Económico, Celestino Gómez y Gómez; Secretario de Turismo, Jaime Kats Morales y, Comisionado de Seguridad Pública, Vialidad, Transporte y Protección Civil, José Luis Echeverría Morales.

#### **4. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### **5. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

Actualmente, el Municipio de Oaxaca de Juárez, tiene implementado el Sistema Hacendario Municipal GRP-SAP, cuyo propósito es estandarizar los sistemas contables y financieros; así como proporcionar el control sobre las operaciones básicas del municipio en los procesos de adquisiciones, inventarios y administración patrimonial.



## 6. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

**Cuadro 10. Estado analítico de deuda pública, enero – diciembre 2016.**  
(Pesos).

SERVICIO DE LA DEUDA. REPORTE ANALITICO DE DEUDA PÚBLICA. MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA. DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. (CIFRAS EN PESOS).				
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDOS FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PUBLICA</b>				
<b>LARGO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	BANOBRAS 2010	356,752.06	0.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	18,965,534.00	0.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	13,200,000.00	0.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	25,384,620.00	0.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	26,400,000.00	0.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	32,000,000.00	8,000,000.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	46,608,699.00	11,652,183.00
	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	26,400,000.00	6,600,000.00
<b>SUBTOTAL CORTO PLAZO</b>			<b>189,315,605.06</b>	<b>26,252,183.00</b>
OTROS PASIVOS			28,964,926.15	115,954,136.23
<b>SUMA</b>			<b>218,280,531.21</b>	<b>142,206,319.23</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



**Cuadro 11. Servicio de la Deuda, enero – Diciembre 2016.**  
(Pesos).

SERVICIO DE LA DEUDA.							
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA.							
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.							
(CIFRAS EN PESOS).							
INSTITUCIÓN	CRÉDITO	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2016		INTERESES DE LA DEUDA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA	SUMA	FECHA DE VENCIMIENTO
BANOBRAS	Deuda Directa Banobras 2010	356,752.06	0.00	2,739.42		2,739.42	29/02/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	18,965,534.00	0.00	571,761.97		571,761.97	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	25,384,620.00	0.00	765,279.89		765,279.89	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	13,200,000.00	0.00	397,945.31		397,945.31	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	26,400,000.00	0.00	795,890.34		795,890.34	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	32,000,000.00	0.00	1,346,431.78		1,346,431.78	30/04/2017
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	46,608,699.00	0.00	1,961,107.10		1,961,107.10	30/04/2017
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo	26,400,000.00	0.00	1,103,954.38		1,103,954.38	30/04/2017
INTERACCIONES S.A.	Pagaré largo plazo		50,000,000.00	735,751.30	1,450,000.00	2,185,751.30	
<b>SUMA</b>		<b>189,315,605.06</b>	<b>50,000,000.00</b>	<b>7,680,861.49</b>	<b>1,450,000.00</b>	<b>9,130,861.49</b>	

## 7. Calificaciones otorgadas.

El 26 de septiembre de 2014, la calificadora de valores HR Ratings de México, S.A. de C.V., revisó a la alza la calificación crediticia, al pasar de "HR A" a "HR A+", lo que refleja la confianza y seguridad en las finanzas del municipio, en cuanto a su capacidad para responder a obligaciones crediticias.

Adicionalmente, el 21 de agosto de 2015, la calificadora Moody's Investor's Service asignó la calificación crediticia Ba3 (escala global) con perspectiva estable.

## 8. Partes relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas